

Exp.2021-291
Proceso Ordinario Laboral

AL DESPACHO. Informando que el presente proceso se recibió del H. Tribunal Superior, Sala Laboral, el 13 de febrero de 2023.
Bucaramanga, treinta y uno de julio de 2023



RAFAEL HERNANDO GOMEZ RUEDA
Oficial Mayor



Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

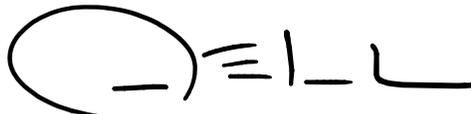
Bucaramanga, treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023)

AUTO S

Recibido del Honorable Tribunal Superior - Sala Laboral el presente proceso, se ha de obedecer y cumplir lo dispuesto por el Superior.

En punto de lo anterior, se dispondrá fijar el día VIERNES VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 p.m), como fecha para dar continuación a la audiencia de que trata el artículo 77 del CPT y SS modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007.

NOTIFIQUESE:



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARON

Juez

JUZGADOPRIMEROLABORALDELCIRCUITODEBUCARAMANGA
El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No. 099 publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8A.M.
Bucaramanga, 01 de agosto de 2023
RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaría